



Ampliando la noticia que dimos referente al descubrimiento de una guarida de ladrones que habia establecido su cuartel general en el pueblo de Sans, tomamos de un colega los siguientes pormenores:

En una casa de la calle de Mercader, del pueblo de Sans, vivian maritalmente un hombre llamado José García (a «Quico») y Dolores Roca.

El primero era un hombre de malos antecedentes y de vida sumamente relajada, que con el título de sargento de la guardia civil de Coll-Blanch, llevaba a cabo la mayor parte de sus fechorías que tenían en continuo sobresalto a los habitantes de la comarca. Era además jefe o capitán de una cuadrilla de ladrones que obedecían sus órdenes, viviendo en distintos puntos, pero reuniéndose periódicamente en la habitación del «Quico», que era su cuartel general.

Parce ser que una de las pasadas noches hubo de surgir una querrela entre el «Quico» y su manecba, cosa muy frecuente entre ellos, según se ha sabido despues, pero que aquel día revistió mayores proporciones que de costumbre, hasta el punto de que la mujer amenazó a aquel hombre con denunciárselo a la autoridad, amenaza que no tuvo otro resultado que aumentar la furia del bandido, que quiso «projar a su querida al pozo».

Tanto fué el barullo que se originó que los vecinos hubieron de alarmarse, y uno de ellos fué corriendo a dar parte a la guardia civil de lo que pasaba.

Pero el Sr. Truco, comandante del puesto, fingió no dar importancia a la denuncia de la vecindad, y logrando así inspirar confianza a los malhechores, pudo realizar su propósito, que era apresar de una vez a todos los bandidos juntos.

En efecto, el domingo 5 penetró en la casa de la calle de Mercader y detuvo al jefe «Quico», a su compañera Dolores, a un hijo y a una hija de aquel, de 30 años el primero y de 23 la segunda; a tres hombres más, residentes en varios pueblos vecinos, y a una mujer de Manresa.

Practicado un registro en la casa de «Quico» halló la autoridad un arsenal de herramientas y útiles del oficio a que se dedicaban el jefe y su cuadrilla; también fué registrada la casa que habitaba en Gracia (Barcelona) el hijo del bandido y jefe, y en ella fueron encontradas muchas y diversas prendas de vestir y otros objetos de valor, procedentes de robos.

Segun declaración de los mismos bandidos, al día siguiente debían dirigirse a Vallirana, con objeto de robar y secuestrar al propietario de aquel pueblo Sr. Juliá.

Convictos y confesos fueron puestos, junto con las indicadas herramientas, a disposición del juez municipal de Sans.

El vapor correo Ciudad de Cadiz, que salió anteayer con rumbo a las Antillas, ha tomado en Cádiz el siguiente pasaje:

Para Puerto Rico: Sres. D. Juan Monela, Diego Sanz, Manuel Prats, teniente coronel, y familia, —Vicente Solvares, alcalde de Puerto Rico, —Niceto Mayoral, teniente coronel, y familia, —José Marina, capitán, —Excelsimo Sr. D. Pedro Ruiz Dana, capitan general, —Manuel Castillo y señora, —Damian Lopez, capitán, —José Salamanca y Carlos Vazquez, capitanes, —Carlos Ortiz y señora, —Rafael Angel, —José Ordoñez Gomez, dos marineros de la Armada y 3 soldados.

Para la Habana: Sres. D. Antonio Alcoba, —Pedro Ortiz, —Florentino Acevedo, —Eduardo Navas, —Jaime Beschal, —Evaristo Palafacio, —Natividad Ferrer, —Francisco Rodriguez, —José Hidalgo, teniente, —Leocadio Moreu, —Manuel Alonso y familia, —Guillermo Gomez Colon, alférez, —Juan Gavés, id., —Ramon Esperon, —Juan Miranda, —Gregorio Fernandez, —Seis sargentos y 336 soldados.

Para Santiago de Cuba: Sres. D. Luis Nesú y Manuel Nogal.

Para Gibara: D. Eduardo Garcia y señora, —Para Progreso: D. Antonio Ruiz y doña Soledad Ruiz.

Parace que se trata de construir una plaza de toros en la villa de Badalona, en unos terrenos de la calle de la Industria, no lejos del ferro-carril.

Leemos en La Nación de Barcelona: El apoderado general de S. M. la reina doña Isabel II, está en tratos, según se asegura, para la compra del solar en que está emplazada la antigua fábrica de los Sres. Rosich y Estilló en las calles de Cortés y Muntaner, al objeto de levantar un palacio al que trasladaría su residencia habitual S. M.

Se ha concedido retiro definitivo del servicio a los capitanes de fragata D. Ramon de la Reguera y D. Crescencio Garcia San Miguel, éste último diputado a Cortés.

Ha sido nombrado secretario de la comision central de pesca el capitan de fragata D. Eduardo Garay y Fernandez y ayudante de la comandancia de marina de Algeciras, D. Vicente Adrover.

Con motivo del retiro del Sr. Garcia San Miguel, ascenderán: a capitan de fragata D. Luis Pavia; a teniente de navio de primera D. Antonio Gonzalez y a teniente de navio D. Ramon Carranza.

Con motivo de haber llegado ya la obra del Hotel Internacional de Barcelona, a la altura de la techumbre, la empresa constructora del colosal palacio levantado con prodigiosa rapidez (en 33 dias), obsequió anteayer a todos los obreros que en aquella construcción han tomado parte, con un espléndido banquete de 900 cubiertos.

Presidia la mesa el alcalde primero de la capital del principado Sr. Rius y Taullet y asistieron a presenciar el curioso espectáculo que ofrecia aquella fiesta de trabajadores, multitud de extranjeros y personas notables de Barcelona.

Durante el banquete reinó la más cordial alegría, fueron pronunciados discursos entusiastas y acabó la fiesta a los acordes del rigodon «Los Nets dels Almogavars» (los nietos de los Almogavares), entre aplausos entusiastas y vitores a Cataluña a España y al alcalde.

Lo más notable es que los estafados lejos de acudir a la policía para interesarla en la busca y captura de la bruja, corrieron a casa de otra hechicera despues de cortar un pedazo de tapicería de la silla que acostumbraba usar la fugada, para que acostumbraba usar las descubiertas aquella el paradero de la otra nigromántica.

En la prensa de Barcelona hallamos las siguientes noticias sobre el crimen de la calle de Tallers, del cual tuvimos noticia por telegrama:

«La sirvienta del presbitero D. Estéban Ferrer y Castells, que habita en la espresada casa, fué asesinada en ausencia de su amo. Este, al regresar los oficios divinos, halló a su lado tendida en el suelo y sobre un charco de sangre que manaba de la ancha herida de cuchillo que en el cuello le infirió una mano criminal.

El móvil que impulsó a los asesinos fué el robo, demostrándolo el desorden de los muebles y ropas, y el haber manifestado el revelando Sr. Ferrer que echaba de menos seis cubiertos de plata y un monedero de acero que encerraba, además de su cédula personal, 60 duros en billetes del Banco, 16 en oro y otra cantidad en diversas monedas de plata, componiendo en junto unos cien duros aproximadamente.

Este crimen dió mucho que hablar durante la tarde y noche de anteayer, por las circunstancias que en él concurren, pues la de no haber notado nada los vecinos hace sospechar que los criminales serian conocidos de la casa y les abriría la puerta verosímil que ésta fuese sorprendida en la habitación y dándole la muerte luego para que no les descubriera».

El marques de Sardoal, en vista de no ser posible que ninguno de los médicos de número del Hospital Provincial, donde hay en tratamiento más de 1300 enfermos, pueda concurrir al pueblo de Cobeña, invadido por la enfermedad variolosa, y con objeto de atacarla, ha dispuesto que, en atención a haberse ofrecido voluntariamente el Dr. D. Jerónimo Balaguer, ayudante médico de la beneficencia provincial y jefe del Centro de Vacunación que lleva su nombre, vaya a combatir inmediatamente, siendo cargo las dietas que devengue a los fondos de aquel municipio.

Este rasgo honra en extremo al Sr. Balaguer, que tantos servicios ha prestado en Madrid durante la epidemia variolosa.

El Sr. Cos Gayon ha presentado voto particular contrario al proyecto sobre concierto con el Banco de España para encargar a éste los servicios de tesorías.

Es cierto que el Sr. Romero Robledo piensa reanudar el jueves en el Congreso la discusión sobre los sucesos de Riontinto.

Segun dice un periódico francés, telegrafían de San Petersburgo, que todos los israelitas extranjeros han recibido la orden de terminar rápidamente sus negocios antes de tres meses y de abandonar el territorio ruso en todo el año 1888.

Uno de los sastres más afamados de Madrid ha confeccionado, con motivo de una de las fiestas aristocráticas de estos días, la enorme suma de 200 fraques. En esta labor ha ganado su jornal un número considerable de gentes necesitadas, lo cual demuestra que las carcajadas de los ricos abrigan también el estómago de los pobres.

El jueves próximo se sortearán las secciones del Congreso antes de entrar en la orden del día.

En Palma de Mallorca ha fundeado la fragata francesa Iphigenis, escuela de guardias marinas.

El crucero Navarra salió ayer de Alicante para Mahon conduciendo la brigada

de desembarco venida a Madrid para asistir a las exequias de D. Alvaro de Bazan.

Se indica para comandante del aviso Jorge Juan al teniente de navio de primera clase D. Alejandro Boulfon.

Esta tarde se ha reunido la junta permanente del centenario de D. Alvaro de Bazan para tomar acuerdos respecto al concierto que para allegar recursos para la estatua ha de celebrarse en breve por las bandas de marina, bajo la protección de S. M. la reina.

Por la vía de los Estados-Unidos recibimos hoy las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«En el gobierno general se ha recibido un telegrama del gobierno supremo, disponiendo que pueda constituirse en la capital la Cámara de Comercio, sin que se tengan en cuenta para su organización las restricciones que se contienen en el artículo 5.º del real decreto que creó dichas corporaciones.

«Con el epígrafe «Bandoleros» escribe el Diario de la Marina:

«Con fecha 22 de enero, el gobernador civil de Pinar del Rio, dirige un telegrama al gobierno general manifestando haberse entregado al juez de primera instancia de San Cristóbal, el principal autor del secuestro frustrado de D. Matias Aldave.

«El gobernador civil de Santa Clara participa también telegráficamente al gobierno general, haberse hecho fuego por fuerzas desatadas en Corralillo al sujeto que iba a buscar el dincro por el rescate de D. Martín Sotomayor, secuestrado en el punto denominado La Teja, el cual huyó, soltando los bandoleros al secuestrado por temor de la persecucion de la fuerza. Se les persigue en combinacion con tropas de Cárdenas y Sagua».

«Ha sido capturado en Habana, en el momento en que iba a cometer una nueva fechoría, un individuo que aparece ser uno de los autores de los incendios que de poco tiempo a esta parte vienen ocurriendo en Jesús del Monte. Es Francisco Crescencio Sotolongo, natural de la Habana, de estado soltero, de 20 años de edad y vecino de la calle del Morro.

«Han ingresado en la cárcel de Matanzas cuatro individuos que se cree pertenecían a la partida de foragidos que hace pocos dias se presentó en el barrio «El Estanco». Alfonso XII, y de cuyo hecho dimos cuenta a nuestros lectores.

«Dice el Diario de Cárdenas que en la mañana del lunes hizo explosion la caldera del ingenio «Ntra. Sra. del Carmelo» (a) Guerrero, de D. Pastor B. Viurrun, resultando heridos y quemados cinco operarios de la misma finca, algunos de los cuales se hallaban en grave estado.

«Desde el día 16 de enero funciona en la entrada del puerto de la Habana el semáforo que se ha establecido en la punta E. de su boca, en el castillo del Morro.

«Nos comunican de Villalba que ayer quedó felizmente perforado el gran túnel de Guadarrama. Esta obra de primer orden honra altamente a sus constructores Sres. Roffazza y Vals, los cuales han sabido con su laboriosa direccion y práctica triunfar de las dificultades y peligros inherentes a obra tan importante.

«Publicaciones: Han aparecido las siguientes: Album de toda obra revisada y autorizada por acuerdo del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, por doña Carolina de Soto y Co. y Co.; obra de gran originalidad y utilidad, muy apropiada para obsequiar a los recién casados y para conservarse como recuerdo de familia.

«El hipnotismo al alcance de todas las inteligencias, folleto escrito por nuestro compañero en la prensa Dr. Calatraveño, y que está llamado a despertar gran interés.

«Número extraordinario de la Revista general de marina, formando un abultado volumen con láminas, dedicado a honrar la memoria de D. Alvaro de Bazan, primer marqués de Santa Cruz.

«Lexicología de la lengua española, precioso estudio sobre los elementos gramaticales del idioma castellano, por el ilustrado ex-catedrático D. Rafael Freyre y Gongora.

«Registro Matricula de caballos de pura sangre, nacidos e importados en España. —Tomo II.—Obra publicada por R. O. del ministerio de Fomento.

—La mesa moderna, cartas sobre el comedor y la cocina cambiadas entre el Dr. Thebussem y un cocinero de S. M. Obra notabilísima y digna de sus autores.

—Historia de Grecia, por Curtius.—Tomo VI de la version castellana, obra que viene publicando la casa editorial Garay y compañía, traducida por el Sr. Garcia Moreno. Comprende de este tomo todo el libro V, que narra los principales acontecimientos de Esparta en el aspecto de la hegemonía de la patria y de los más sagrados vínculos del patriotismo, y de rebajamiento y perversion moral de los caracteres en relacion con dicho sentimiento.

—Discurso que acerca de Pasteur y la rabia pronunció recientemente en la Asociación protectora de Artesanos el ilustrado joven D. Francisco Chavarrí y Romero.

—Dentro de breves dias verá la luz la nueva obra que bajo el título de El coral de la Paqueta tiene ya terminada nuestro ilustrado amigo D. Ricardo Sepúlveda.

A. Porras, destista. Arenal, 22 dup.º pl.

Las Novedades de Nueva-York llegado hoy a Madrid se hace cargo de los injustificados ataques que se dirigen al dignísimo capitán general de Cuba Sr. Marin y dice, entre otras cosas:

«Es de la mayor importancia, y nuestro gobierno no puede ni debe ignorarlo, que se mantenga siempre a gran altura el prestigio y la autoridad de los representantes de la nación en nuestras posesiones de América. Lo que en nuestro país fué deplorable; lo que ocurrió en Puerto Rico fué deplorable; lo que importaba evitar su repetición.

«Además, la comprensión contra el general Marin que se ha iniciado en la misma Habana obedeció a los manejos combinados de la laborancia y de los contrabandistas, hoy más estrechamente aliados que nunca.

«A unos y otros conviene el relevo del general Marin, porque mientras continúe al frente del gobierno de Cuba ni mediarán las esperanzas de nuestros enemigos políticos ni prosperará el contrabando, que tan rudos golpes ha recibido de aquel onérico y patriota gobernante.

«Nada más anhelado hoy por los laborantes y contrabandistas que la presencia en Cuba de un capitán general de acreditada tolerancia, y mejor aun de un hombre civil, como empujan a pedirlo ciertos periódicos de la Península, muy liberales, eso sí, pero muy ciegos».

Noticias de espectáculos.

El aplaudido tenor Sr. Fernandez Tamargo ha cumplido sus compromisos en el teatro circular de Price, donde tan brillante campaña ha hecho en la última temporada, quedando por tanto desde hoy en disponibilidad para las empresas teatrales.

«Con el drama en cuatro actos titulado Pizarro o la conquista del Perú, hará su función inaugural en el teatro de Novedades el conocido primer actor D. Federico Carras-cosa. La empresa cuenta con varias obras nuevas de reputados autores.

«Anoche se verificó en el teatro de la Comedia el beneficio de la primera actriz señorita doña Julia Martínez, con la obra en tres actos arreglada por D. Mariano Pina Dominguez, que lleva por título A casa con mi papa. La distinguida actriz obtuvo muchas y señaladas pruebas del afecto que el público la profesa, aplaudiéndola en extremo y haciéndola magníficos regalos.

«El teatro estaba completamente lleno. Todos los artistas coadyuvaron poderosamente al éxito que anoche alcanzó la señorita Martínez.

«Sin hacer inoportunas aplicaciones, ni recordar siquiera aquel antiguo refran «en todas partes cuecen habas», reproducimos textualmente un suelto que publica Las Novedades de Nueva-York llegado hoy a Madrid. Dice así:

«Problema que preocupa actualmente a la alta sociedad de Washington, escriben de aquella ciudad, es averiguar a qué personas se debe invitar a las recepciones. Porque se viene notando que a pesar de ser la entrada en estas esclusas se suceden.

«No hace mucho que una señora perdió de este modo un rico pañuelo bordado, que habia puesto sobre la repisa para tomar un refresco, hallando en su lugar un pañuelo ordinario y grosero. Esto pasó en una recepción de en-copetada gente. En otra la sustraccion fué

creyéndose solo en aquella parte del bosque, trepó sobre las rocas y arrojó todo lo que llevaba en la cima más profunda, que indudablemente habia escogido antes de cometer el crimen.

Arrastrado por la curiosidad, me puse en plié e inconscientemente, sin notarlo, me quedé al descubierto.

Al bajar de las rocas me vió el baron y me reconoció; pero debió suponer que yo no le habia conocido.

Con un brusco movimiento se cayó el sombrero hasta los ojos, echó a andar y desapareció por el bosque detrás de las rocas.

Si antes habia estado intrigado, señor marqués, mucho más lo estaba despues de haber visto a Mr. de Septenne reemplazar su disfraz de guarda-bosques por el de aldeano.

¿Qué queria decir aquello? No comprendia nada.

No os diré todas las reflexiones que se me ocurrieron sobre esto: es inútil. Pero cuando entré en el pueblo dos horas despues, y cuando me dijeron que el señor conde habia muerto, y que habia sido Lapret quien habia hecho fuego sobre él, me espique todo.

En ausencia de Mad. Lapret se habian introducido en su casa y se habian apoderado de la escopeta del guarda. El baron de Septenne se habia encargado un uniforme de guarda-bosques igual al de Lapret y se lo habia puesto para matar al señor conde Sosthene.

Y como el baron habia sabido caracterizarse como Lapret, tanto que yo le habia tomado por el guarda, nada tenia de particular que el señor conde, que habia visto a su asesino apuntarle, hubiese acusado al pobre Lapret antes de espirar.

«Segun eso,—dijo el marqués con acento de profunda tristeza,—pudistes haber salvado al desgraciado Lapret y no lo habeis hecho! Os he prometido ser indulgente; pero me voy obligado a decirlos que vuestra conducta en aquella circunstancia ha sido odiosa y criminal. A pesar mio estoy indignado.

«Ya he dicho al señor marqués que yo era un miserable y un gran pillastre.

«Os habeis arrepentido, sea; pero todo el mal que habeis hecho con vuestro silencio, es irremediable.

El antiguo cazador furtivo, lanzó un suspiro y encorvó la cabeza.

Al poco tiempo continuó:

«Señor marqués, tuve la intencion de tomar la defensa del guarda-bosque, os lo juro; si, yo queria decir todo inmediatamente; ¡por qué me detuve, no lo sé, ¡por qué se me ocurrió esperar al otro día! Tampoco.

«Si hubiese obedecido al primer movimiento, el pobre Lapret, que ya habia sido preso por los gendarmes, hubiera sido puesto en libertad inmediatamente, y no hubiera yo tenido durante diez y ocho años sobre mi este horrible peso que me ahogaba.

«¡Ah! señor marqués, comprendo vuestra indignación, porque yo estaba y estoy indignado contra mí.

«¡Desgraciadamente el mal está hecho y no puedo remediarlo más que de este modo!

ando el mobiliario, despues, bruscamente dirigiéndose a la mujer del jardinero: «¿Sois feliz?—la preguntó.» A lo que ella repuso: «Quiero a mi marido y mi marido me quiere; además estamos al servicio del señor conde; ¿cómo no he de ser feliz con todo esto?—¡Muy bien!—dijo el señor conde.—¡Muy bien!» Se miró en un espejo de mano que habia delante de él, se sonrió con amargura y repuso: «Estoy muy cambiado, ¿verdad? Lanzó una mirada y continuó: «Sucedo con frecuencia que los años se cuentan dobles, como las campañas en pais enemigo.» Se sentó y se puso a mirar silenciosamente las hojas que caian de los árboles, removidas por el viento del otoño.

gado el fusil con bala, respondió que lo habia hecho dos dias antes para cazar una loba. Seguramente aquella respuesta podia haberse admitido; pero la declaración de la víctima le confundía.

«¡Diablo! ¿qué rareza!—me dije,—¿qué le sucede? ¿A dónde irá de ese modo? Su aspecto no era natural; aquello me intrigó y yo quise saber a dónde iba y lo que intentaba hacer. Le seguí deslizándome con precaución a través del campo.

Me encontraba cada vez más intrigado. Como ya sabeis, señor marqués, la gruta de los Lobos tiene otra segunda gruta en el interior, un poco más pequeña; esta segunda gruta tiene una puerta, la cual en aquel tiempo estaba siempre cerrada con llave.

mas cuantiosa, pues consistió en un costoso abriga de pieles que acababa de estrenar su dueño. En su lugar halló un abrigo pobre y digno de jubilación.

Días pasados visitó el señor obispo de la diócesis la Escuela-Modelo. Después de haber recorrido las cinco salas del grupo escolar, dirigiendo muchas preguntas a los niños, que éstos contestaron con singular acierto; subió al gran salón de biblioteca, donde los 600 niños entonaron hermosos cánticos, sobre todo el dedicado al señor obispo, que cantaron de rodillas, pidiendo la bendición del prelado.

Asistieron a este conmovedor acto los consejeros de Instrucción pública señores Cardenera y Robledo, la junta municipal de primera enseñanza y gran número de señoras.

Al día siguiente, todos los niños, previamente invitados por el bondadoso prelado, fueron llevados con sus profesores a las inmediaciones de la Guindalera, donde, reunidos con los de las escuelas públicas de aquel barrio, fueron obsequiados con una frugal merienda, hicieron varias evoluciones, entonaron algunas canciones y se entretuvieron en agradables juegos, siempre animados por el ilustre prelado, que pasó la tarde complacido al verso rodeado de los niños.

Al disolverse los grupos, ya de noche, a la puerta del establecimiento donde reciben educación, lo hicieron vitoreando al señor obispo, a la junta de primera enseñanza, a su director y a los profesores.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

El Sr. Pablo Cassagnac publica en la prensa bonapartista una carta dirigida al príncipe Napoleón, en la cual invita a éste a disponer que su hijo Luis abandone el ejército italiano en el cual presta servicios como oficial.

El Sr. Cassagnac se funda en que el ejército italiano está organizado abiertamente contra Francia, y que por lo tanto un francés no puede seguir sirviendo en él.

Las noticias recibidas esta mañana acerca del estado del príncipe imperial de Alemania, dicen que no ha sufrido ninguna variación. Sin embargo los médicos deben temer graves complicaciones cuando se niegan categóricamente a hacer pronóstico alguno, diciendo que hasta dentro de tres semanas, por lo menos, no será posible emitir una opinión concreta.

En general el clamoreo de los departamentos vitícolas contra la celebración del tratado de comercio franco-italiano, por lo menos en la parte referente a los vinos, que es la que más conviene a Italia.

Las consideraciones espuestas por dichos departamentos han pesado mucho en el ánimo del gobierno. En el fondo de esta cuestión, dice, hay un fraude, que el Estado tiene el deber de evitar. La mayor parte de los vinos italianos están encabezados con alcohol alemán, en perjuicio de la salud pública y el Erario. Favoreciendo los intereses italianos en este punto, Francia favorece los alemanes.

Algo análogo sucede con los vinos de otros países, añaden, y por lo tanto Francia no debe incluir los vinos en los nuevos tratados de comercio si en aquellos no se adoptan energías medidas que tiendan a impedir la adulteración de dichos caldos y a la introducción fraudulenta en Francia de vinos encabezados con alcoholes industriales.

Advertencia es esta que no deben olvidar los viticultores españoles, a quienes interesa particularmente velar por la pureza de sus productos. La opinión que prevalece aquí es que a pesar de las tentativas del gobierno italiano para reanudar las negociaciones del tratado franco-italiano, éstas no tendrán resultado alguno, porque además de la cuestión comercial existe una de carácter político, por haber entrado Italia en la Liga anti-francesa.

Los aprestos guerreros de Rusia no han cesado un momento, no solo sobre la frontera de Alemania y Austria, sino también por la parte de Besarabia, donde se está concentrando un respetable ejército, en la prevision de una acción militar en Oriente.

Ha sido agraciado con la encomienda de la orden de Cristo de Portugal el auxiliar de Gracia y Justicia D. Pedro Calderon, hijo del senador del mismo apellido.

En los presupuestos de Gracia y Justicia para el año próximo figura la supresión de la dirección de Establecimientos penales, que quedará dentro de la subsecretaría.

Además de las economías de más de 3000000 pesetas que en aquellos se hace, se proyectan algunas otras que resultarán de la supresión de diferentes plazas de dicho ministerio, que se hará durante todo el año.

Han sido objeto de muchos comentarios las conclusiones que se consignan en el folleto sobre Libertad de los mares, publicado por el abogado Sr. Madariaga (D. Juan).

Las nuevas teorías sobre mares territoriales y cerrados, estrechos y canales interoceánicos son de verdadero interés para España, donde si de un lado Gibraltar atrae todas las miradas, de otro las cuestiones que afectan a los canales de Suez, Nicaragua y Panamá son de excepcional importancia.

Las estudiantinas y comparsas han acudido esta tarde a Palacio, según es costumbre en martes de Carnaval.

En la puerta del Príncipe han tocado y bailado, con gran regocijo de más de mil personas aglomeradas para ver de cerca el espectáculo.

Entre las comparsas ha llamado mucho la atención la de gitanos y esquiladores que ha bailado con aire y gracia las sevillanas.

Todas han recibido donativos en la inspección de la real casa, según el número de sus individuos.

Milagrosamente no ha ocurrido una gran desgracia. Un caballero que guiaba un faeton se detuvo en la plaza de Oriente a presenciar el desfile de las estudiantinas por delante de Palacio. Llevaba enganchada una hermosa jaca normanda, de mucha sangre, que se espantó al oír las panderetas, empujando vertiginosa marcha entre aquel inmenso gentío. El caballero pudo cogerlo cerca del teatro Real.

Los agentes de orden público han llevado a la prevención a ocho o diez rateros cogidos infraganti escamoteando relojes y bolsillos.

S. M. la reina, con sus augustos hijos, ha visto las comparsas en sus habitaciones de las cristaleras.

S. A. R. la infanta doña Isabel ha paseado esta tarde por el Prado y la Castellana.

En la imposibilidad de contestar puntualmente al gran número de telegramas y cartas que recibe nuestro querido amigo D. Venancio Gonzalez preguntando por su salud, nos ruega su familia nos hagamos intérpretes de su agradecimiento por las pruebas de estimación y de interés que le dispensan cuantas personas le conocen. Afortunadamente, puede ya casi asegurarse que no sobrevendrá complicación alguna en su dolencia y que el distinguido enfermo necesitará solo algún tiempo de inmovilidad del brazo lesionado, para quedar completamente restablecido.

S. M. la reina saldrá mañana a las once de sus habitaciones para la capilla acompañada de los altos funcionarios de Palacio y demás personas de la corte.

Equivoicamente digimos ayer que el cónsul de Alemania había adquirido cierto número de localidades para la función que mañana se celebra en el teatro Real, con objeto de conmemorar el aniversario de Wagner. No es exacto. Lo que ha ocurrido es, que la colonia alemana residente en Madrid, queriendo dar una prueba de cariño y consideración a su patria, ha adquirido las citadas localidades, sin que el consulado haya intervenido para nada en este asunto.

Noticias del teatro Real: Anoche obtuvo un gran triunfo la Sra. Gárgano en toda la obra de La Estrella del Norte, que cantó por octava vez, pero especialmente en el aria de las flautas, donde tuvo una ovación, teniendo la que repetir en medio de grandes aplausos y llamadas a escena. Fue obsequiada con un lindo ramo de flores.

Pasado mañana, cuarta representación de la Patria con La Traviata. Están vendidas todas las localidades.

El viernes no hay función. El sábado es posible se cante por primera vez Romeo y Julieta, por la Sra. Tetrazini y el Sr. Stagno.

En el puente de Vallecas se promovió esta tarde una cuestión entre una joven y varios dependientes del resguardo.

La joven, que iba con antifaz, llevaba debajo de la manta y envuelta en un saco de hule siete kilogramos de manteca, lo cual visto por los dependientes del resguardo, invitaron a la máscara a que pagase el adeudo correspondiente.

Esta, que sin duda tenía deseo de bromear, se negó a pagar los derechos, se protestó de que en Carnaval los pasaba; que ella iba disfrazada de matufater y que la manteca que llevaba oculta era parte integrante de su disfraz, agregando que en el bando referente a las máscaras no estaba prohibido por el alcalde lo que en aquel instante simulaba.

Varios jóvenes que había por las inmediaciones, enterados de los razonamientos de la

máscara, comenzaron a cantar el popular coro «Pasen por el puente...» El original suceso terminó entregando la máscara a los dependientes ocho reales en monedas de a céntimo que al efecto llevaba en un cartucho.

Riñas y escándalos hubo hoy en las calles de Bastero, Embajadores, Leon, Lavapiés, San Bernardo y Encarnación, todos de escasa importancia, por fortuna.

Los representantes de los comités federales de Madrid y otros amigos políticos han dado hoy en Fornos un almuerzo de despedida a los Sres. Asensio y Valles y Ribot, presidentes de las regiones aragonesa y catalana, y señores Moya, presidente del Casino Federal y Pi y Margall, jefe del partido y presidente del consejo federal de España.

Al destapar el Champagne comenzaron los discursos, que, dentro del ideal que los comensales mantienen, han sido brillantísimos. Habló el Sr. Asensio en nombre de la región aragonesa, mostrándose muy agradecido y abrazando a sus correligionarios de Madrid en nombre de sus compañeros.

Seguio el Sr. Barberá, exiputado por la región valenciana, señalando el espíritu que debe determinar la prosecución de sus ideales. El presidente del Casino Federal, Sr. Moya de la Torre, continuó los brindis, felicitando a su vez del espectáculo grandioso que ha dado el partido con ocasión de la velada del 11 de febrero.

En iguales términos hablaron los Sres. Palma, Vazquez, Correa, director de La Republicana; Castañé y el Sr. Vallés y Ribot, presidente de la región catalana, que con la fogosidad y elocuencia que le son propias, dirigió a los comensales las frases más cariñosas, prometiéndose de todos el fin apetecido por ellos.

Corrió también el Sr. Pi y Margall, haciendo un discurso, como todos los suyos, brillantísimo, interrumpido con frecuencia por los aplausos de los comensales; dándose el parabién más sincero por el espectáculo que el partido federal había dado el día 11 del corriente en el Circo de Rivas, donde la voluntad había retenido como una sola la conciencia de 7000 personas.

El Sr. Lleó, felicitándose de asistir por primera vez a reuniones tan importantes, recitó un precioso soneto que hace años escribió en elogio de las virtudes cívicas del Sr. Pi y Margall.

Terminó la reunión a las cinco de la tarde, sin que el delegado de la autoridad, que asistió a la misma, tuviese que hacer la menor observación.

La situación del mercado de la Habana el día 31 de enero era la siguiente: «Oro español, de 240 a 240 1/4. Cambios, quietos; azúcares, quietos.»

Las Novedades de Nueva-York, correspondiente al día 31 de enero, da cuenta en los siguientes términos, del violento incendio ocurrido en aquella capital el día anterior:

«Hacia varios años que no teníamos en esta ciudad un incendio de tales proporciones como el que ocurrió ayer en la manzana de casas circuida por el Broadway y las calles Mercer, Prince y Spring, destruyendo cuatro inmensos edificios y causando pérdidas por valor de dos millones de pesos.

El fuego se descubrió a eso de las seis y media de la mañana en el edificio que lleva los números 549 y 551, Broadway, llamado también el antiguo edificio de Appleton, por haberlo ocupado en tiempos pasados la conocida casa editorial de los Sres. D. Appleton y compañía. Este edificio era de grandes dimensiones y de fachada de hierro, y lo ocupaban almacenes de paños, floristas, almacenes de artículos de fantasía, etc. El fuego se descubrió en el sótano, y cuando llegó la bomba número 13 ya las ventanas del quinto piso, despedían un resplandor rojo.

Se dio una segunda y tercera alarma, que trajo nuevos auxilios de bomberos, zapadores y policías, y finalmente a eso de las siete y cuarto, cuando ya el fuego estaba en su apogeo y se había comunicado a los edificios contiguos amenazando destruir toda la manzana, se dio la alarma suprema, que hizo acudir todas las fuerzas de bomberos situadas desde la calle 39, hasta el extremo Sur de la ciudad.

Los bomberos combatiéron desde el principio el fuego con su acostumbrado denuedo, trepando ágiles por escaleras de mano a las ventanas y cornisas de los edificios inflamados y los antiguos. Las bombas lanzaban sobre aquel horreo sus chorros líquidos que al herir las cornisas y los centenares de hilos telegráficos que pasaban ante la fachada, no tardaban en helarse formando estalactitas cristalinas en las cuales la luz de las móviles llamas formaba hermosos cambiantes.

Antes de darse la última alarma ocurrió una explosión en el quinto piso de la casa de Appleton, lanzando a la calle pesados o incendiados proyectiles que causaron lesiones a media docena de bomberos. El jefe del cuerpo, señor Shay, se libró providencialmente de ser aplastado por una masa de hierro cuyo peso no bajaría de 150 libras.

Los bomberos desocuparon pronto este edificio, cuya pared del fondo primero y fachada de hierro después no tardaron en desplomarse con estrépito, estando en poco que no aplastaran una bomba con su dotación.

Los dos edificios de al lado, presa también de las llamas, se desplomaron también, hacien-

do ascender al cielo una columna de chispas. Otros edificios contiguos sufrieron, aunque menos, por el fuego, el humo o el agua.

A eso del medio día estaba dominado el fuego, pero este continuaba ardiendo al anoche a sus hogares.

Durante todo el día estuvo interrumpida la comunicación por aquella vía, cuyas inmediaciones llenaban millares de curiosos.

No es cierto, como supone La Iberia, que el Sr. Pedregal piense intervenir en el debate sobre los sucesos de Riotinto que el Sr. Romero Robledo piensa reanudar el jueves, para defender a las compañías mineras.

El Sr. Pedregal, y lo decimos autorizadaamente, no ha pensado ni en defender ni en atacar a aquellas sociedades.

El diputado republicano a quien en aquel sentido aludió estos días la prensa, no es, pues, el Sr. Pedregal.

No hay pensamiento preconcebido de tratar en el consejo de ministros que se celebrará mañana de un proyecto de amnistía para los emigrados políticos.

Lo que nosotros sospechamos, en vista de las noticias oficiales y particulares que se han recibido acerca del mal estado de salud del ex-brigadier Villacampa, preso en Melilla, es que probablemente en este consejo se trate de trasladarle a otro establecimiento penitenciario, donde el clima le sea menos perjudicial.

Por lo demás, el consejo se dedicará en gran parte a la cuestión económica.

Pasado mañana, 16, a las ocho de la noche, se reúne el tribunal de exámenes de ingreso en el personal administrativo de ferro-carriles, con objeto de examinar a los aspirantes que lo ha solicitado.

El gobierno tiene noticias exactas de lo que ocurre en Cuba con el supuesto bandolerismo de que tanto se habla y se abusa.

Siempre hubo delitos de aquella especie, y más en circunstancias anormales. Pero en estos momentos, y a pesar de no ser las circunstancias las mejores, han disminuido de tal manera, que se cometen muchos menos que se cometieron en otros tiempos de menos alarma. Esto podrá demostrarlo con datos irrecusables el ministro de Ultramar en el Congreso.

El Sr. Sagasta ha pasado cuasi toda la tarde en la Presidencia del Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda, Sr. Lopez Puigcerver, ha salido de Murcia para Madrid.

El Carnaval de hoy, a más de triste, ha sido sucio por la lluvia y el barro. Las máscaras que ahora se usan no han dejado, por lo mismo, de concurrir al Prado, donde la fila de carruajes era muy numerosa.

Tampoco hemos visto circular el tranvía por el centro de la capital a aquellas horas.

El baile de niños celebrado esta tarde en el teatro Real ha estado, como era de esperar, animadísimo, concurrido y por todos conceptos brillante.

La diversidad, riqueza y buen gusto de los trajes con que iban ataviados los niños, la bulliciosa alegría que entre estos dominaba, la hermosura que en las angelicales criaturas resplandecía y el gran número de niños y niñas grandes que acudían a acompañar o admirar a los pequeños daba a la sala un aspecto encantador.

Ni tiempo ni espacio tenemos para reseñar esta fiesta ni menos para describir los primeros trajes y citar los nombres de los niños y niñas que más se distinguieron.

Nos contentaremos con hacer mención de los siguientes: Una maja, hija del Sr. Carceles; dos mestizas filipinas, del Sr. Aguilera (don Alberto); una Inesible, del Sr. Martos (hijo); Gileta Narbona y un chulo, del señor Ossorio; Madre Cicogne, del Sr. Debas; un colegial, del Sr. Fernandez Rincon; Lohengrin, del Sr. Pastorido; Increible y Pompadour, del Sr. Martinez (D. Wenceslao); aldeana francesa y D. Inés, del señor de Juan; Elena del Meisiofele, del Sr. F. Jumber; un charro, del Sr. Diaz; Fausto y Margarita, del Sr. Velle y del Sr. Montes, respectivamente; bailarina, del Sr. Saco; antigua, del Sr. Miguez; Federica, del Sr. Rozabal; odalisca, del Sr. Alvarez Sotomayor; Margarita, del Sr. Alarcon, y otros muchos.

A las ocho terminaba el baile, deseando los niños que se repita el próximo domingo.

Hasta la hora de cerrar la edición de la

noche recibimos hoy de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

Barcelona, 1. 4 por 100 interior, 66-35 fin mes. 4 por 100 exterior, 68-20 fin mes. Firms. Paris, 14. 4 por 100 español, 67-28. Londres, 14. 4 por 100 exterior, 67-09. Berlin, 14. 4 por 100 español, 67 3/8.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIÉRCOLES 15.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—Miércoles de Ceniza.—Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires, y el beato Juan Bautista Machado, de la C. de J. y compañeros mártires.—No se puede comer carne.—En este día principian los ayunos de Cuaresma.—Desde hoy hasta el 17 de abril se puede pedir gran indulgencia plenaria como en 1.º de enero. Sol: sale a las 6:54 y se pone a las 5:33.

CULTOS DEL DIA 15. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Obispo y habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y plática antes de re servar.

En la Catedral, hará la bendición de ceniz el señor obispo, y en la misa será orador el señor arcipreste.

En las parroquias se hará también bendición e imposición de cenizas, predicando el San Ginés el señor cura, y en el Asilo del Sagrado Corazón D. Julio Berzú.

En el Carmen, siguen por la tarde los ejercicios de desagravios y predicará el Sr. La Garriga.

En el Cristo de la Salud, el P. Arroniz. En Canizares, Sr. Cardona. En las Carboneras, Sr. Sarmiento.

En San Martín continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; orador el P. Pedrosa. En las Salinas (calle Ancha), empiezan santos ejercicios para señoras, a las nueve de la mañana y tres de la tarde; los dirigirá el padre Garzon.

En San Ginés, se hará Via-Cruces concluida la misa de once (excepto los domingos y días de fuero) y antes del toque de oraciones: en el Cristo predicará el Sr. Uribe.

En San Marcos se hará solemnemente e Via-Cruces, a las cuatro de la tarde, y en la Catedral, al anochecer.

La misa y oficio son de la Feria. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen. Nuestra Señora del Pópulo, en San Juan.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 14. ÚLTIMOS PRECIOS. DEL 13 DEL 14

Table with 3 columns: Item, DEL 13, DEL 14. Includes items like Demanda perpét. al 4 1/2 interior, Demanda amortizable al 4 1/2 exterior, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras. Paris a 8 dias vista, Londres a 8 dias vista (idem) pesetas, Londres a 8 dias vista (idem) id., Londres a 60 dias fecha (idem) id., Londres a 90 dias fecha (idem) id., Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros).

FUNCIONES RELIGIOSAS. En la iglesia de San Justo y al toque de oraciones se rezará todos los días de la Cuaresma el rosario; y los miércoles y los viernes se hará ante el piadoso ejercicio de Via-Cruces. El día de ceniza se hará la bendición e imposición de esta.

El primer viernes de Cuaresma, al anochecer, y después del Via-Cruces y del santo rosario, habrá sermón, que predicará un padre misionero del Sagrado Corazón de María; y concluido, se cantará el Miserere ante la sagrada imagen del Santísimo Cristo de la Luz.

El domingo 19 y todos los domingos de Cuaresma, a las diez de la mañana, predicará en la misa mayor el Sr. D. Segundo Olmeda y Algorta.

En las religiosas escolapias terminará el 14 el solemne triduo que consagran a S. D. M. con un manifesto, sermón que predicará un padre de las Escuelas Pías, y reserva.

En la iglesia parroquial de San Pedro, en Alcalá de Henares, habrá durante la Cuaresma, lo mismo que en la iglesia de Santa Lucía, al anochecer santo rosario y a continuación

443 GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA LIBERACION DE D. TORQUATO TARRAGO Y MATEOS

«Benito resolvió el problema el día último de feria, que hubo una gran función, viendo a los indígenas cubiertos de obleas que se habían pegado coquetamente en la piel. Los más modestos se habían contentado con llevarlas en las narices, en la frente, en la barba y en las mejillas; pero los más ricos ó más amigos de lucir iban cubiertos de pies a cabeza, por delante y por detrás. Con este raro adorno se entregaron con furor a sus desenfadadas danzas, que duraron toda la noche.

«Hacer fortuna en Calcuta es una cosa difícil, pero lo es aun más conservar la que se ha hecho; y si no testigo, que quiso aumentar sus riquezas comerciando en azúcar y perdió cuanto tenía, dando motivo a que algunos chuscos dijeran que el azúcar le había sabido muy amargo. «Benito ha muerto pobre en Nueva-York, dice su biógrafo: derramemos algunas obleas sobre tu tumba.»

No dejaron de disfrutar nuestros viajeros, como siempre, con la pintoresca y agradable relación que acababa de esparcir Killarney, y esto dio lugar a otras conversaciones más serias y más formales. Se habló, pues, de las castas, del gobierno de los indios, de su administración de su justicia, de su religión, de sus costumbres antiguas, y he aquí lo que acerca de esto dijo el entendido y diligente doctor:

«El rasgo más característico de la sociedad descrita por Manú es su división en cuatro clases ó castas: la sacerdotal, la militar, la industrial y la servil.

Las tres primeras, aunque no estén colocadas entre el bajo el pie de igualdad, poseen sin embargo cada una ciertas prerrogativas que les son particulares; y son las que, hablando con propiedad, vienen a formar la sociedad para cuyo beneficio se establecieron las leyes y el gobierno. La cuarta casta, y las castas mezcladas que le son aun inferiores, no obtienen la atención del legislador, sino como instrumentos de riqueza y de poderío para las castas superiores.

El hombre de la casta sacerdotal, el bramín, es el jefe de todos los seres creados; el mundo y cuanto encierra, le pertenece; a él le deben los otros mortales el conservar la vida; con sus imprecaciones omnipotentes puede hacer perecer a un rey con sus tropas, sus elefantes, sus caballos y sus carros de guerra; hasta puede crear otros mundos; su poderío es tal que puede dar la vida a nuevos dioses. El bramín ha de ser tratado con mayor respeto que un rey.

Su vida y su persona están protegidas en este mundo por las leyes más rigurosas, y en el otro con la amenaza de los castigos más tremendos. No se le puede aplicar la pena capital ni aun para los mayores crimenes.

Dirán que esta elevación del bramín sobre todas las demás criaturas ha debido hacer de él el soberano y hasta el tirano de la sociedad; más no es así sin embargo. La vida que la ley le prescribe es una vida de estudios laboriosos, de retiro y austeridad.

El primer período de la vida del bramín debe pasarlo como estudiando junto a un maestro, en la abstinencia y la humildad. Todas las fuerzas de su inteligencia deben dedicarse exclusivamente al estudio de los Vedas; no puede ocuparse en nada mundano. Debe obedecer pasiva a su maestro; el respeto y cariño del discípulo deben extenderse hasta en las personas de los afares domésticos, y para vivir ha de mendigar de puerta en puerta.

Durante el segundo período de su vida se casa, cria a su familia y cumple los deberes impuestos a los bramines; leer y cantar los Vedas, ofrecer sacrificios, derramar limosnas y recibir presentes. La más honrosa de estas funciones es la enseñanza.

Es muy digno de observar que, a la inversa de las otras religiones en las que la dignidad sacerdotal saca, sobre todo, su lustre del servicio en los templos, el bramín, al contrario, se degrada si hace el oficio de ofrecer sacrificios.

Le está rigurosamente vedado al bramín recibir presentes de las gentes indígenas, y sobre todo de las que pertenecen a las últimas gradas de la escala social.

No debe recibir sin necesidad; si se halla embarazado para vivir, puede mendigar; cultivar la tierra y, en caso de,

estremada necesidad hacer el comercio; pero le está absolutamente prohibido entrar a servir a nadie; la música, la caza, el baile, los juegos de azar le están terminantemente prohibidos.

Debe abstenerse de todo placer de los sentidos, y evitar todos los honores mundanos como evitaría el veneno. Sin embargo, está exento del ayuno, y de todas las otras observancias de la religión.

Lo que le piden ante todo es que su vida sea decente y embargada por los estudios que le están prescritos. Hasta su traje está pautado por la ley: debe llevar el cabello y la barba, cortada, un manto blanco y el cuerpo siempre en estado de pobreza; tales se ve aun en el día a los bramines; apoyados en un largo bastón, con un ejemplar de los Vedas debajo del brazo y con anillos de oro en las orejas.

En la tercera parte de su vida, el bramín debe hacerse asceta y pasarla en la soledad de las selvas, vestido de corteza de árbol ó de piel de una antilope negra, dejándose crecer la cabellera y las uñas, durmiendo en el suelo; debe vivir «sin fuego, sin casa, en el silencio más absoluto, sustentándose de frutas y de raíces.» Entonces debe mortificarse cruelmente, esponerse encueros a la lluvia, llevar en invierno vestidos húmedos y en verano estarse en medio de cinco fuegos bajo los abrasadores rayos del sol.

En el último período de su vida, el bramín vive tan solitario y retirado como en el tercero. Pero entonces está exento de todas las observancias exteriores: cesaron sus mortificaciones y la contemplación le embarga exclusivamente. Su traje se parece entonces al de los bramines ordinarios, y su abstinencia, aunque grande todavía, no es ya tan rigurosa.

Ya no está precisado a mortificarse a sí mismo: imposible en medio de los acontecimientos de la vida, se absorbe deliciosamente en meditaciones sobre la divinidad hasta que por fin su alma se desprende de su cuerpo como el pájaro abandonado a la rama.»

Así, pues, durante toda su existencia el bramín vive completamente separado del mundo; pero al tratar de penetrar los misterios de este código singular, se ve que toda esta regla de vida está descrita, según las tradiciones engalanadas de lo pasado, ó según un ideal que las necesidades positivas de la vida y de las socie-

dades humanas han obligado a completar por medio de modificaciones importantes que acercan a los bramines a las condiciones ordinarias de este mundo, y les confieren, sobre todo, una parte esencial del poder.

Así es que el rey debe tener un bramín como íntimo consejero. Los bramines son los que deben instruirle, enseñarle las reglas de la política y de la justicia.

Toda la autoridad judicial, excepto la que el rey ejerce en persona, está en mano de los bramines; y si el estudio de los textos sagrados no está vedado a las dos clases que los siguen; con todo eso, el sentido de la ley solo puede quedar establecido por la autoridad de los bramines. Con efecto, el Código pone en sus manos todo el poder judicial.

Los intereses pecuniarios de la clase sacerdotal no están menos protegidos. La liberalidad para con los bramines está recomendada como una virtud: es el deber particular del rey. Los sacrificios, las oblacones y todas las ceremonias de la religión traen presentes a los bramines, y estos presentes deben ser magníficos. «Los órganos de los sentidos y de la acción, dice un artículo del Código, la reputación en esta vida y la dicha en la otra, la misma vida, los hijos, los rebaños, todo queda arruinado por un sacrificio que termina con mequinos presentes ofrecidos a los bramines.» Rescatában muchos delitos por multas que se pagan a la clase sacerdotal. Si un bramín halla un tesoro, lo guarda para sí solo, al paso que si el tesoro cae en poder de otra persona, pertenece por mitad al rey y a los bramines. A falta de herederos, las propiedades recaen en el rey, menos las de los bramines, que se los reparten entonces entre las personas de su casta. Un bramín sabio está exento de todo impuesto, y si es pobre, el rey ha de cuidar de su subsistencia. La casta militar, la de los kchatras, aunque muy inferior a los bramines, goza, sin embargo, de grandes privilegios.

La ley dice «que la casta sacerdotal no puede prosperar sin la militar, ni la militar sin la otra, y que la dicha de entrambas en este mundo depende de su unión.

La casta militar goza, aunque en menor grado con respecto a los veysias, de los mismos privilegios que los bramines poseen sobre las otras castas. El rey es de la casta militar, así como preside

también sus ministros ordinarios. El mando de los ejércitos, así como los demás puestos en que hay que ejercer alguna autoridad, pertenecen a los kchatras por derecho de nacimiento. Es un hecho muy reparable que en las leyes establecidas, por ellos mismos, los bramines, excepto en lo tocante a la administración de justicia, se nieguen a toda participación en el poder público ejecutivo.

Los deberes impuestos a la casta militar son defender al pueblo, dar limosnas, sacrificar, leer los Vedas y no entregarse a las placeres de los sentidos.

La jerarquía social de los veysias, o miembros de la tercera casta, no es muy elevada. Además de los sacrificios, las larguezas y la lectura de los Vedas que les están encomendados, los veysias tienen el encargo de criar ganado, de hacer el comercio, de prestar a interés y de cultivar la tierra.

Los conocimientos prácticos que se exigen de los veysias son más estensos que los que se exigen de las clases, por cuanto además de la labranza y de la cria del ganado, deben conocer también los productos y necesidades de los otros países, los diversos dialectos de los hombres y todo lo relativo a la venta y compra de mercancías.

El deber de un sudra es, dice brevemente el código, servir a los otros cultos, y particularmente a los bramines. Si no puede hallar empleo junto a una persona de las clases superiores, le es lícito ganar el sustento alquilándose de peon, carpintero, albañil, pintor, escribiente, etc.

Un sudra puede cumplir los deberes religiosos, pero debe omitir los textos santos que los acompañan. Un bramín no puede leer los Vedas, ni aún con la vista, en presencia de un sudra.

El enseñarle la ley; el enseñarle el modo de espisar sus pecados, es para un bramín un crimen que le conduce al infierno Asamvrita. No hay ninguna otra falta de la cual la ley exhorte a los bramines a guardarse más que de la de recibir los presentes de los sudras.

Un bramín en la necesidad puede aceptar grano de un sudra; pero en ninguna circunstancia puede comer un manjar preparado por uno de aquellos.

don explicara el señor cura de San Pedro un punto de doctrina...

Segun costumbre anual se verificara en la Catedral por dos señores sacerdotes...

consecutivos con cena, cama y desayuno a los transeuntes...

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura maxima del dia 13 en el Observatorio de Madrid fue de 13.8 grados...

CASAS DE SOCORRO

El dia 13 se asistieron en las de esta capital 73 accidentes...

ENTERRAMIENTOS

En el dia 13 se dio sepultura en los cementerios de esta corte a 49 cadaveres...

AVISOS UTILES

F. Vuelve cuanto antes. D. ESPECTACULOS PARA EL 15. TEATRO REAL. - 8. - P. 100 de abono...

par-Serjo 4. - El nudo gordiano. - Un 11 de Bengala. COMEDIA. - 8. - T. 2. - Serie 5. - El mayordomo...

MA DE CRIA PARA SU CASA

Rubio, 23, port. TOCHE 60 Da. M. Servet, 3, pral. ARBOLES FRUTALES...

CUMPLIMIENTO DE LA ULTIMA VOLUNTAD

En cumplimiento de la ultima voluntad de la señora doña Petra Esteban Frutos...

DINERO

sobre muebles, sudeos, alquileres, al comercio, sobre buenas firmas...

HERPES

Se curan radicalmente con la pomada antiherpética de Tellez...

DINERO VERDADERO

Mas barato, mas pronto y en mejores condiciones que nadie...

TRIVINO

CHITOS, DEN. TISTAS, ALCA. 19, telefono 1004. Hay ascensor. OMO ENTEROS A 7 Rs. K. L.

VINOS BLANCOS BAYO Y VINO DE UVA

Se venden por J. YUNQUERA San Agustín, 4 duplicado

DINERO

sobre mobiliarios, sin retirarlos, en grandes y pequeñas partidas...

ART. ALEMANA POSEE FRANCÉS Y ESPAÑOL

desear colocarse, instituir o acompañar señoras. Dirigirse encaseras Bruselas, Alcalá, 6.

EL QUE HAYA CAMBIADO SU CABEZA

de la legación de la China, puede pasar a recoger el suyo, trayendo el otro, a la calle de Barriovueco número 12.

MA DE CRIA PARA CASA

Los padres, de 21 años, primera, parida del dia 9 del corriente. Razon, Murillo, 1, porteria.

MA PARA CASA DE LOS PADRES

Adres, 22 años, leche fresca. Pataca, 13, fabrica de fideos. VENDESE CLARENS Y MILORD - Nuncio, 15, de 8 a 12.

DINERO DIRECTO SOBRE SUELDOS

Leon, 38, 3. 1/2, de 2 a 7. MA DE CRIA PARA FUERA. - Razon 5. Oprenio, 7, cio. 4. d. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Doctor Fournet, 21, pral. PIANO VERTICAL. 1500 rs. Espiritu Santo, 23, 3. centro, d.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

CONCENTRADA. - El mejor astringente y depurativo de la sangre. - Frascos a 4, 6, 9 y 12 rs. jarabe a 4 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 33, frente a la de Relatores.

JARABE DE BREA

De gran éxito en los catarros del PECO, ASMA, TOSES, irritaciones de la garganta y catarros de la vejiga. - Botella UNA PESETA. Farmacia de Sanchez Ocaña. ATOCHA, 33.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA TERESA DIAZ CUESTA, viuda de D. Andrés Molina, falleció el 16 de febrero de 1887. R. I. P.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, recibamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios a las personas que las pidan. CARMEN 18 I. MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JOSÉ DE PEREDA Y PEREDA, falleció el día 16 de febrero de 1886. R. I. P.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBRAN

en el día 16 del corriente mes en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

SU ESPOSA E HIJO SUPLICAN

a sus amigos le encomienden a Dios.

CASA NUEVA

Se vende una de moderna construcción, cuyos productos pasan de 40000 reales...

TAMONA

bien situada con todos los útiles necesarios, acreditada, se alquila. Razon, Preciados, 14, 2.º, de 11 a 1 y de 3 a 5.

DINERO

En el acto con gran reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, sudeos y otras garantías. De 9 a 1 y de 6 a 8. - Tetuan, 15, 2.º.

HOOPER Y C. FABRICANTE DE CARRUAJES

de S. M. la reina Victoria de Inglaterra, y real familia. Los carruajes nuevos pueden verse en la calle de DON MARTIN, NUM. 57.

MALES VENEREOS

y matriz. Dr. Barragan. Consulta. 10 a 1 y 6 a 9. Corredora Baja, 22

ADMITIMOS

Administraciones de fincas y representaciones generales. Gestionamos la saca de patentes de invención, la de depósitos voluntarios y necesarios y cobramos cupones de toda clase de valores. TESO HERMANOS SAN MARCOS, 3

EL MEJOR NEGOCIO

Colocacion de grandes y pequeños capitales al 18 por 100, con prontitud, absoluta reserva y sólidas garantías. BARQUILLO, 12, 1.º IZQUIERDA TELEFONO 191.

PERDIDA

de un alfiler de corche y corcho de plata, en la tarde del domingo 12. Se dará su valor en la calle de Santiago, núm. 1, 2.º

VENTA DE SEMOVIENTES

El dia 16 del actual, a las dos de su tarde, se venden varios en el juzgado de primera instancia del Norte, procedentes del concurso de la «Ferre-Carrilera» Villa de Madrid, estando de manifiesto todos los dias, de una a cuatro de la tarde, en el Parador de Madrid, afueras de la puerta de Toledo.

SRA. SOLA CEDE HABITACION

Montera, 23, porteria. SILLERIA BROCATEL Y PALO-Santo, 1500 rs. Olivo, 13.

ALMONEDA

Entre los muebles restantes queda una preciosa silleria palo santo y brocatel, silleria despacho, comedor, etc. CAMPOMANES, 8 principal derecha. Horas, de 10 a 12 y de 2 a 5.

EL MEJOR NEGOCIO

Las personas que dispongan de grande o pequeño capital y quieran dedicarlo a negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantías, les será cobrado a su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas. Se admiten cantidades al 21 por 100, dando garantías BARQUILLO, 12, 1.º IZQUIERDA TELEFONO 191

EL DENTISTA SR. MELLADO

Ha trasladado su gabinete por mejoría de local, a la misma calle de Fuencarral, 27, 2.º

Décimo aniversario de la señorita AURORA ECHEVARRIA Y ESCALONILLA O. E. P. D.

falleció en la villa de la Puebla de Montalban el 17 de febrero de 1878.

TODAS LAS MISAS QUE EN IGUAL DIA DE LOS CORRIENTES

se celebren en dicha villa y parroquia de San Pedro de Toledo, serán aplicadas por el alma de la referida señorita. Su madre doña Ana, su hermana doña Inocenta Escaloniella, hermanos, hermanos políticos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. El Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo concede cien dias de indulgencia a todos los fieles de la diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario en sufragio del alma de dicha señorita, rogando por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

ELIXIR DE SACARINA VILLEGAS

PREPARADO CON SACARINA QUÍMICAMENTE PURA. Nuevo descubrimiento de las ciencias médicas. Poderoso antiséptico, absolutamente inofensivo y completamente inofensivo para el organismo humano. Único remedio conocido hoy para la curación del CÁNCER. DIABETES. CONGESTIONES DEL HIGADO. MAL DE BRIGHT Y POLISARCIA (OBESIDAD)

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

SE VENDE EN LA FARMACIA DEL AUTOR, PLAZA DEL ANGEL, 16, ANTIGUA BOTICA DEL BUEN-SUCESO, A 3 PESETAS FRASCO CON INSTRUCCION. - POR MAYOR, MELCHOR GARCIA, CAPELLANES, 1, MADRID.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella, 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a Relatores.

A LOS CACHARREROS

Debiendo trasladarse el almacén de cerámica artística de la fábrica de LA MONCLOA, situada en la calle de la Luna núm. 11, a la calle del Arsenal, 23, duplicado, se advierte a los señores comerciantes de cristal y vidrio, que desde el día del corriente ha quedado abierta la venta al por mayor de dichos artículos, en la fábrica, CUESTA DE ARENOS, FRENTE AL PASEO DEL REY.

LOS QUE TENGAN TOS

tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. VALE 8 Rs. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.

UN SACERDOTE DE ROMA

ha encontrado el secreto de aliviar instantáneamente y de curar radicalmente los Callos, Durezas, Uñas de Gallo, con el BALSAMO ANTONIO. - Farmacia Malavant, 19, tras las DEL-PUES, Paris. En Madrid, Farmacia de Ortega, calle del Leon, 13; Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado principal.

RETRATOS

OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 606 HAY ASCENSOR. Especialidad en ampliaciones. Se envían a provincias.

DOÑA DEMETRIA DE BASSOCO Y DE LOS HEROS

VIUDA DE RUEDA ha fallecido el día 14 del corriente, a la una de la madrugada, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

Sus hijas, hijo político, nietos, biznietas, hermanas, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escueta de invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Preciados, 9, a la sacramental de San Isidro, que se verificará el miércoles 15, a las diez de la mañana. El duelo se despide en el cementerio. - Se suplica el coche.

XII ANIVERSARIO.

DON CONRADO RUBIO DE SADA

alferez del REGIMIENTO DE LANZOS DE LA REINA falleció en Durango a consecuencia de las heridas recibidas en la batalla de Egueta el día 15 de febrero de 1876. Su desconsolada madre, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, recuerdan a sus amigos esta triste fecha y les ruegan le encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON IGNACIO DE AGUIRRE Y AZTIRIA

ha fallecido el 7 de febrero de 1888, a los 63 años de edad. R. I. P.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBRAN

en las iglesias de Santiago y S. Ignacio (calle del Príncipe) por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Su desconsolada esposa doña Carmen Montegui, sus hijos D. Severina, D. Ignacio, D. Carmen y Constanza, sus nietos, sus hijos políticos D. Gaspar Rodríguez y D. Elisa, sus hermanos D. Agustín don Isidro, D. Joaquín y D. Josefa Antonia, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

GOUDRON GUYOT Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

Las Capsulas GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas. Las Capsulas GUYOT se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ TISIS - BRONQUITIS - ASMA RESFRIADOS Las Capsulas GUYOT son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

AGUA DE CARMELITAS BOYER

contra la Apelejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y veseas el prospecto en que cada frasco debe estar onvuelto. Exijase la etiqueta blanca y negra que dicen llevar pegada los frascos de todas tallas. Cuidado con las Falsificaciones.

Exijase la Firma de: SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

ELIXIR DE SACARINA VILLEGAS

PREPARADO CON SACARINA QUÍMICAMENTE PURA. Nuevo descubrimiento de las ciencias médicas. Poderoso antiséptico, absolutamente inofensivo y completamente inofensivo para el organismo humano. Único remedio conocido hoy para la curación del CÁNCER. DIABETES. CONGESTIONES DEL HIGADO. MAL DE BRIGHT Y POLISARCIA (OBESIDAD)

Se vende en la farmacia del autor, plaza del Angel, 16, antigua botica del Buen-Suceso, a 3 pesetas frasco con instruccion. - Por mayor, Melchor Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

SEDLITZ CHANTEAUD

Purgante, laxante y depurativo. Combate el estreñimiento de vientre, purifica la sangre, previene las congestiones, inflamaciones, jaquecas, vértigos, almorranas; utilísimo a los reumáticos, gotosos, sanguíneos y biliosos. No irrita nunca ni causa dolor de vientre, lo mismo en los mayores que en los niños. Usase como higiénico y preventivo. Véndese en todas las farmacias.

Rechácese un Sedlitz segun Chanteaud, que no es legitimo, asi como las cajas y tubos de granulos cosméticos del Dr. Burgrabe, cuyos rótulos están en castellano, y tampoco son legitimos. Depósito exclusivo: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera, Talleres, 23, Barcelona. Revista y obras dietéticas, Capellanes, 10, Madrid.

Rhum Cardinal

En todos los ultramarinos. TESO HERMANOS, San Marcos, 3. ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento ó inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona impresa en tinta roja. Al por menor, en las principales farmacias.

Royal Windsor

RESTAURADOR DEL CABELLO EL SOLO PREMIADO Este excelente producto el SOLO premiado, devuelve a los cabellos blancos su primitivo color y la hermosura natural de la juventud; impide su caída y hace desaparecer la caspa. Exigir sobre los frascos las palabras ROYAL WINDSOR. Véndese en frascos y medios frascos en las Peluqueras y Perfumerías. Depósito: 22, Rue de Richelieu, Paris. Muestre franco el prospecto con explicaciones y direcciones.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON JOSÉ MUSSO Y FONTES falleció el día 15 de febrero de 1886. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 15 en las iglesias de la Presentación (vulgo Niños de Leganes), Mercenarias de Don Juan de Alarcón, Góngora, Arrepentidas, y el 16 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su desconsolada viuda ruega a sus parientes y amigos le encomienden a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concedieron cien dias de indulgencia cada uno por cada sufragio aplicado por el alma del finado.

ELEGANTES TRAJES

género inglés, precios baratísimos. Corredora Baja, 5.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑORA DOÑA CARMEN ACUÑA DE-WITTE DUQUESA VIUDA DE BIVONA Dama noble de la orden de María Luisa y de Malta. ha fallecido en la ciudad de Nápoles el día 13 de enero de 1888. R. I. P.

Sus desconsolados hijos los Excmos. Sres. Duques de Bivona, marques de Casafuerte y conde de Caltabellotta, hijas políticas, nietos, hermanas, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBRAN

en esta corte el día 15 del corriente en las iglesias de San José, las Calatravas y San Pascual, serán aplicadas por el alma de dicha Exma. Señora. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 dias de indulgencia a todos los fieles, por cada misa, comunión ó rosario que aplicaren por el eterno descanso del alma de la finada.

EL SEÑOR DON CONRADO RUBIO DE SADA

alferez del REGIMIENTO DE LANZOS DE LA REINA falleció en Durango a consecuencia de las heridas recibidas en la batalla de Egueta el día 15 de febrero de 1876. Su desconsolada madre, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, recuerdan a sus amigos esta triste fecha y les ruegan le encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON IGNACIO DE AGUIRRE Y AZTIRIA

ha fallecido el 7 de febrero de 1888, a los 63 años de edad. R. I. P.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBRAN

en las iglesias de Santiago y S. Ignacio (calle del Príncipe) por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Su desconsolada esposa doña Carmen Montegui, sus hijos D. Severina, D. Ignacio, D. Carmen y Constanza, sus nietos, sus hijos políticos D. Gaspar Rodríguez y D. Elisa, sus hermanos D. Agustín don Isidro, D. Joaquín y D. Josefa Antonia, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBRAN

en esta corte el día 15 del corriente en las iglesias de San José, las Calatravas y San Pascual, serán aplicadas por el alma de dicha Exma. Señora. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 dias de indulgencia a todos los fieles, por cada misa, comunión ó rosario que aplicaren por el eterno descanso del alma de la finada.

EL SEÑOR DON CONRADO RUBIO DE SADA

alferez del REGIMIENTO DE LANZOS DE LA REINA falleció en Durango a consecuencia de las heridas recibidas en la batalla de Egueta el día 15 de febrero de 1876. Su desconsolada madre, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, recuerdan a sus amigos esta triste fecha y les ruegan le encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON IGNACIO DE AGUIRRE Y AZTIRIA

ha fallecido el 7 de febrero de 1888, a los 63 años de edad. R. I. P.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBRAN

en las iglesias de Santiago y S. Ignacio (calle del Príncipe) por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Su desconsolada esposa doña Carmen Montegui, sus hijos D. Severina, D. Ignacio, D. Carmen y Constanza, sus nietos, sus hijos políticos D. Gaspar Rodríguez y D. Elisa, sus hermanos D. Agustín don Isidro, D. Joaquín y D. Josefa Antonia, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBRAN

en esta corte el día 15 del corriente en las iglesias de San José, las Calatravas y San Pascual, serán aplicadas por el alma de dicha Exma. Señora. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 dias de indulgencia a todos los fieles, por cada misa, comunión ó rosario que aplicaren por el eterno descanso del alma de la finada.

DR. GARRIDO.

En vista de que cada dia se curan mas pronto y mejor con el tratamiento de esta casa, completamente inofensivo usándolo debidamente, el número de los que recurren a él cada vez es mas grande, y se explica, porque en la consulta nueva se goza de todas las prerrogativas que el enfermo más escrupuloso pueda ambicionar.

LUNA, 38, de 1 a 3, todos los dias laborales; en la antigua, diaria de 10 a 12 y de 6 a 8, LUNA, 6, de toda la economía y ventajas reales para curarse, un duro la primer consulta y de 5 a 30 por el tratamiento general (consultas de tres meses y primeras medicinas); en la gratuita (que es la que significa menos en esta casa) se curan cien mil veces mejor que con cuantos tratamientos hoy se conocen, por lo que recurren a ella cuantos tienen pocos intereses y quieren curarse de una vez (en esta se curan con algunas pesetas); y tambien encuentran magnificos resultados los que de provincias nos escriben por no poder venir.

Respecto a especificos vendibles en esta farmacia y preparados en ella, los tenemos para todas las enfermedades y con una economía sin competencia, igual que en las recetas y especificos, todos, que el público acepta como buenos.

Por lo que repetimos, para curarse pronto, bien y sin peligro alguno en esta casa, y para comprar medicamentos superiores y con más economía que en todas las farmacias existentes.

LUNA, 6.

PRECIADOS, 70, HOY 44

LA FUNERARIA Sociedad de Pompas fúnebres, antigua casa Fernandez y Soler, fundada en 1867.

Única que posee los féretros de hierro galvanizado y de madera con interior de cobre y otros metales, ricamente tapizados interior y exteriormente, cierre hermético preparado por un nuevo sistema estilo americano. TELEFONOS NUMS. 225, 930 Y 1019.

Ecrisontylon Zulin

Remedio infalible para la completa curacion de los CALLOS en los PIES - 6 rs. Se encuentra en todas las principales Farmacias de España. El doctor Andreu, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

SOCIEDAD DEL CANAL DEL DUERO.

El dia 27 de febrero, a las doce de la mañana, se procederá en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle de Alcalá, 49 cuadruplicado, bajo, a la adjudicación de las obras, por medio de concurso, de la parte del canal principal comprendida entre el rio Esgueva y el desague en el Pisuerga, con arreglo a los planos y pliegos de condiciones que están de manifiesto en dichas oficinas.

Desde la publicación de este anuncio pueden presentarse proposiciones en las oficinas de la Sociedad en Madrid, con arreglo al modelo que en el pliego de condiciones económicas se cita, y acompañando a la proposición el resguardo de haber depositado en la caja de la Sociedad, la cantidad que en el citado pliego de condiciones se señala.

Las proposiciones se admitirán hasta las doce del día 25 de febrero. La Sociedad se reserva el derecho de aceptar la proposición que considere más conveniente ó de desearlas todas en su caso. Madrid 11 de febrero de 1888.

ELEGANTES TRAJES

género inglés, precios baratísimos. Corredora Baja, 5.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON JOSÉ MUSSO Y FONTES falleció el día 15 de febrero de 1886. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 15 en las iglesias de la Presentación (vulgo Niños de Leganes), Mercenarias de Don Juan de Alarcón, Góngora, Arrepentidas, y el 16 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su desconsolada viuda ruega a sus parientes y amigos le encomienden a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concedieron cien dias de indulgencia cada uno por cada sufragio aplicado por el alma del finado.

ELEGANTES TRAJES

género inglés, precios baratísimos. Corredora Baja, 5.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON JOSÉ MUSSO Y FONTES falleció el día 15 de febrero de 1886